# Global Fixed Income Fund

ARIEL BEZALEL Gestor de inversiones | HARRY RICHARDS Gestor de inversiones

### Objetivo y política de inversión del fondo

El objetivo del Fondo es tratar de conseguir aumentar al máximo la rentabilidad total preservando el capital y realizando una gestión prudente de las inversiones. Para alcanza su objetivo de inversión, el Fondo tratará de proporcionar una rentabilidad después de comisiones superior á la del Bloomberg Barclays Global Aggregate Index (USD Hedged) en periodos rotatorios de tres años.

### Risk and Reward Profile



**Indicador sintético de riesgo y remuneración (ISRR):** El ISRR se basa en datos publicados, puede cambiar con el tiempo y puede no constituir una indicación fiable del perfil de riesgo del fondo en el futuro. La categoría más baja no significa «libre de riesgo». Para más información, consulte el Documento de datos fundamentales para el inversor.

#### Rentabilidad del fondo a Febrero 28 2025

#### Rentabilidad del fondo (%)

	1 m	3 m	Año en curso	1 año	3 años	5 años	10 años
	1111	2 111	Allo ell cuiso	1 4110	J al 103	J ai 103	10 81103
Fondo	1,9	0,7	2,5	3,8	3,4	3,3	3,4
Índice de referencia	1.2	0.8	1.6	6.0	1.0	0.2	1.7

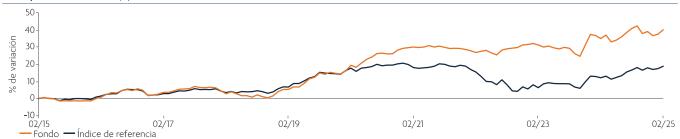
#### Rentabilidad en periodos rotatorios de 12 meses (%)

	01 mar. '24 a	01 mar. '23 a	01 mar. '22 a	01 mar. '21 a	01 mar. '20 a	01 mar. '19 a	01 mar. '18 a	01 mar. '17 a	01 mar. '16 a	01 mar. '15 a
	28 feb. '25	28 feb. '24	28 feb. '23	28 feb. '22	28 feb. '21	28 feb. '20	28 feb. '19	28 feb. '18	28 feb. '17	28 feb. '16
Fondo	3,8	2,8	3,5	-2,4	8,9	13,4	2,4	-0,8	2,8	0,8
Índice de referencia	6,0	5,5	-8,0	-2,2	0,3	10,3	3,2	0,5	1,4	1,5
- I de la la 1 (0.0)										

#### Rentabilidad anual (%)

	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Fondo	-0,5	4,5	2,2	-0,5	13,0	10,0	-2,1	4,2	3,4	0,0
Índice de referencia	3,4	7,1	-11,2	-1,4	5,6	8,1	0,0	3,5	2,6	0,5

### Desempeño Más de 10 Años (%)



La rentabilidad histórica no constituye una indicación de las rentabilidades futuras. Las rentabilidades podrían incrementarse o disminuir como resultado de las fluctuaciones de las divisas. Los datos de rentabilidad que aquí figuran no tienen en cuenta las comisiones y gastos relacionados con la emisión y el rescate de

Table to the contraction of the contract of th

### Riesgos

Riesgo de inversión - no hay garantía de que el Fondo alcance su objetivo. Podría producirse una pérdida de capital equivalente a todo o parte de la cantidad invertida. Riesgo de crédito - el emisor de un bono o una inversión similar dentro del Fondo podría no pagar rentas o no devolver el capital al Fondo al vencimiento. Se considera os bonos cuyas calificaciones son inferiores al grado de inversión tienen una mayor exposición al riesgo con respecto al cumplimiento de sus obligaciones de pago. Los CoCo y otras inversiones con características de absorción de pérdidas - el Fondo podrá tener inversiones con características de absorción de pérdidas, incluyendo hasta un 10% en bonos convertibles contingentes (CoCo). Estas inversiones pueden ser objeto de intervención normativa o acontecimientos desencadenantes específicos relacionados con niveles de capital normativos que caen hasta un punto previamente establecido. Este es un riesgo distinto al de los bonos tradicionales y podrá resultar en su conversión en acciones de empresas, o en una pérdida de valor parcial o total. Riesgo de Bond Connect - las normas del esquema de Bond Connect pueden no permitir siempre al Fondo la venta de sus archivos y pueden causar al Fondo pérdidas en una inversión. Riesgo de tipos de interés - las inversiones en bonos están sujetas a los tipos de interés y a las tendencias de la inflación, que pueden afectar al valor del Fondo. Riesgo de liquidez - algunas inversiones pueden volverse difíciles de valorar o vender en el momento y al precio deseados. En circunstancias extremas esto podría afectar a la capacidad del Fondo de atender solicitudes de reembolsos a petición de los partícipes. Riesgo de divisa - el Fondo podría estar expuesto a diferentes divisas y podría usar técnicas para intentar reducir los efectos de las variaciones del tipo de cambio entre la divisa de las inversiones subyacentes y la divisa base del Fondo. Estas técnicas podrían no eliminar todo el riesgo de divisa. El valor de sus participaciones cambio entre la divisa de las inversiones subyacentes y la divisa base del Fondo. Estas tecnicas podrían no eliminar todo el riesgo de divisa. El valor de sus participaciones podría subir y bajar como resultado de las fluctuaciones de los tipos de cambio. **Riesgo de derivados** - el Fondo usa derivados para generar rentabilidades y/o reducir los costes y el riesgo general del Fondo. El uso de derivados puede entrañar un mayor nivel de riesgo. Un pequeño movimiento del precio de una inversión subyacente podría resultar en un movimiento desproporcionadamente grande del precio de la inversión derivada. Los derivados también conllevan el riesgo de contraparte, por el cual las entidades que actúan como contrapartes de derivados podrían no cumplir sus obligaciones contractuales. **Riesgo de erosión del capital** - el Fondo podría deducir sus comisiones del capital del Fondo. Los inversores deben tener presente que existe potencial de erosión del capital si el Fondo logra una revalorización del capital que sea insuficiente para cubrir las comisiones. La erosión del capital podría tener el efecto de reducir el nivel de rentas generado. Para obtener una explicación más detallada de los riesgos, consúltese la sección de "Factores de riesgo" del folleto. El valor de las inversiones y los ingresos provenientes de ellas pueden tanto disminuir como aumentar y los inversionistas pueden no recuperar la cantidad invertida originalmente. Los tipos de cambio pueden causar fluctuaciones en el valor de inversiones en el extranjero. Preste atención a la política de inversión declarada que se establece en el prospecto del Fondo. El Fondo puede invertirse más de un 35 % en valores gubernamentales y públicos. Estos pueden ser emitidos por otros países y gobiernos.



#### Posiciones del fondo a Febrero 28 2025

Diez posiciones principales (% del patrimonio i	neto)
Treasury Bond 2.375% 15/02/42	5,8
Treasury Note 4.5% 15/11/33	4,4
Poland (Republic Of) 6% 25/10/33	3,8
Australia (Commonwealth Of) 4.5% 21/04/33	3,6
Uk Conv Gilt 4.375% 31/07/54	3,1
Australia (Commonwealth Of) 3.25% 21/06/39	3,0
Australia (Commonwealth Of) 2.75% 21/05/41	2,8
United Kingdom Gilt 4.625% 31/01/34	2,4
Treasury Bond 3% 15/08/52	2,3
HSBC Holdings Plc 5.875% 31/12/79	2,0
Total	33,3

Calificación crediticia (%)			
AAA	18,3		
AA	23,2		
A	9,2		
BBB	29,1		
ВВ	9,6		
В	6,3		
Total	95,6		

Las calificaciones crediticias se calculan utilizando las calificaciones de los activos otorgadas por diferentes agencias de calificación.

### **Distribución de activos** (% del patrimonio neto)

	Ponderación neta
Gobierno	51,8
Corporativo	43,3
Fondo	1,7
Valores de titulización de activos	0,5
Futuro sobre bonos	0,3
	97,6
Efectivo	2,4
Total	100,0

		1	ı
Inform	acion	adiciona	l

Rendimiento al vencimiento base	5,92%
Duración efectivas (años)	8.60
Plazo medio al vencimiento (años)	15.82

### Asignación regional (%)

Total	100,0
Efectivo	2,4
Otros	4,1
	97,6
Oriente Medio	0,2
Caribe y Latinoamérica	5,6
Europa emergente	6,2
Europa sin Reino Unido	12,2
Asia Pacífico sin Japón	19,3
Norteamérica	20,2
Reino Unido	29,8

Debido al redondeo pueden no sumar el 100%.

### Comisiones y códigos

	Política de					Comisión de		
	distribución de			Comisión Inicial	Cifra de Gasto	os Gestión Anual	Inversión	
Clase de acciones	ingresos	ISIN	Bloomberg	(máx.)	Corrientes	(máx.)	mínima inicial	CUSIP
L USD ACC	Capitalización	IE0031386414	SGPUTRI ID	5,00%	1,27%	1,00%	USD 500	G6016L360

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del Fondo correspondientes al periodo de 12 meses cerrado a 12/2024. Cuando el Fondo invierta en otros fondos subyacentes, entre ellos fondos de capital fijo como fondos de inversión, la cifra de gastos corrientes incluirá los gastos corrientes de dichos fondos y, por tanto, podría variar de un año a otro. La cifra de gastos corrientes no incluye los costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Fondo pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda acciones de otros organismos de inversión colectiva.

### Información del fondo a Febrero 28 2025

## Información de productos

B. D. C. J. D. C. H. C.	5.0507	
Rendimiento	As At Date	
Índice de referencia:	Bloomberg Global Aggregate (USD Hedged)	
SFDR clasificación:	Artículo 6	
Categoría Morningstar:	MS Global Diversified Bond USD Hedg	ed
Fecha de lanzamiento Clase de accione	es: Abril 17 2002	
recha de lanzanniento rondo.	AUTIL 17 2002	

Abril 17 2002

Rendimiento	As At Date	
Rendimiento de distribución	5.95%	2025-01-31
Rendimiento subyacente	4.69%	2025-01-31

Información de precios

Cada Día hábil en Irlande
USD
USD
www.jupiteram.com
USD 321m
136

Consulte la metodología del Rendimiento de distribución y el Rendimiento subyacente en el apartado Glosario de la Ficha técnica.

El índice de referencia constituye una amplia representación del universo de inversión del Fondo. Aunque una gran proporción de las inversiones del Fondo pueden ser componentes del Índice, el Fondo se gestiona de forma activa y tiene la capacidad de desviarse significativamente del Índice. El fondo se gestiona de forma activa. El índice de referencia se considera un punto de referencia para medir el rendimiento del Fondo. El Fondo se gestiona teniendo en cuenta el índice de referencia, si bien el Fondo no reproduce el índice de referencia.



Contacto: Citibank Europe plc

Teléfono: +353-1 622 4499 E-mail: JAMTA@Citi.com www.jupiteram.com

Comunicación publicitaria. Consulte el folleto de ventas más reciente del subfondo y el Documento de datos fundamentales para los inversores (para inversores en el Reino Unido) y el Documento de datos fundamentales (para inversores en la Unión Europea), especialmente el objetivo de inversión y las características del subfondo, incluidas las relacionadas con los criterios ASG (en su caso), antes de tomar cualquier decisión final de inversión.

El presente documento posee fines exclusivamente informativos y no pretende ofrecer asesoramiento en materia de inversión. Las fluctuaciones en el mercado y los tipos de cambio pueden provocar que el valor de una determinada inversión se reduzca o incremente y existe la posibilidad de que el inversor recupere un importe inferior al invertido inicialmente. Es posible que las comisiones iniciales tengan un efecto proporcional superior sobre las rentabilidades si las inversiones se liquidan a corto plazo.

La presente publicación no constituye una invitación para suscribir acciones de Jupiter Asset Management Series plc (la «Sociedad») ni ningún otro fondo gestionado por Jupiter Asset Management (Europe) Limited o Jupiter Investment Management Limited. La Sociedad es una sociedad de inversión de capital variable establecida como fondo tipo paraguas con responsabilidad segregada entre subfondos y que está autorizada y regulada por el Banco Central de Irlanda y con arreglo al Reglamento de las Comunidades Europeas sobre Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios de 2011, en su versión modificada. Inscrita en Irlanda con el número de registro 271517. Domicilio social: 33 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda.

La presente información va dirigida exclusivamente a personas residentes en jurisdicciones en las que la Sociedad haya sido autorizada para la distribución de sus acciones o en las que no sea necesaria dicha autorización.

Los subfondos podrían estar sujetos a diversos factores de riesgo adicionales; consulte el folleto de ventas más reciente si desea obtener más información.

Los posibles suscriptores de acciones de los subfondos de la Sociedad deberán informarse de los requisitos legales, las normativas de control del riesgo cambiario y los impuestos aplicables en sus respectivos países de ciudadanía, residencia o domicilio. Las suscripciones solo pueden realizarse sobre la base del folleto de ventas y del Documento de datos fundamentales para el inversor/Documento de datos fundamentales más recientes, acompañados del informe anual auditado y el informe semestral más recientes. Dichos documentos pueden descargarse en www.jupiteram.com.

El Fondo no se ha registrado en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión estadounidense (United States Investment Company Act) de 1940, en su versión modificada, ni de la Ley de valores estadounidense (United States Securities Act) de 1933, en su versión modificada. Ninguna de las acciones podrá ofertarse o venderse, directa o indirectamente, estados Unidos o a Personas estadounidenses, salvo que los valores estén registrados en virtud de la Ley, o exista una exención de los requisitos de registro de la Ley. Por «Persona estadounidense» se entiende (a) cualquier persona física que sea ciudadano o residente de Estados Unidos a efectos del impuesto federal sobre la renta; (b) una persona jurídica, sociedad comanditaria u otra entidad creada u organizada en virtud de las leyes de Estados Unidos o existente en esta; (c) un patrimonio o fideicomiso cuyos ingresos estén sujetos al impuesto federal sobre la renta de Estados Unidos, independientemente de si dichos ingresos están efectivamente relacionados con una operación o actividad de Estados Unidos. Aviso legal para Residentes en la República de Argentina

El presente documento incluye una invitación privada para invertir en valores. Va dirigida únicamente a usted, de forma personal, exclusiva y confidencial, y su copia, divulgación o transmisión no autorizada por cualquier medio está total y estrictamente prohibida. Jupiter Investment Management Limited no proporcionará copias de este folleto ni ningún tipo de asesoramiento o aclaración, ni aceptará ninguna oferta o compromiso para comprar los valores aquí referidos de personas distintas al destinatario previsto. La oferta aquí contenida no constituye una oferta pública y, por tanto, no está ni estará registrada ante la autoridad competente, ni autorizada por esta. La información aquí contenida ha sido recopilada por Jupiter Investment Management Limited, que asume toda la responsabilidad por la exactitud de los datos que aquí se ofrecen.

### Aviso legal para Residentes en Brasil

Los Fondos no podrán ofrecerse ni venderse al público en Brasil. En consecuencia, los Fondos no han sido ni serán registrados ante la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (Comissão de Valores Mobiliários, la «CVM»), ni se han presentado a dicha autoridad para su aprobación. Los documentos relativos a los Fondos, así como la información contenida en ellos, no podrán proporcionarse al público en Brasil, ya que no se trata de una oferta de Fondos pública en Brasil, ni podrán utilizarse en relación con ninguna oferta de suscripción o venta de Fondos al público en Brasil.

### Aviso Legal para Residentes en Chile

ESTA OFERTA PRIVADA SE INICIA EL DÍA SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL TITULO Y SE ACOGE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº 336 DE LA SUPERINTENDECIA DE VALORES Y SEGUROS, HOY COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO. ESTA OFERTA VERSA SOBRE VALORES NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES O EN EL REGISTRO DE VALORES NO ESTÁN SUJETOS A LA FISCALIZACIÓN DE ÉSTA; POR TRATAR DE VALORES NO INSCRITOS NO EXISTE LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL EMISOR DE ENTREGAR EN CHILE INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTO DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE VERSA ESTA OFERTA; ESTOS VALORES NO PODRÁN SER OBJETO DE OFERTA PÚBLICA MIENTRAS NO SEAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES CORRESPONDIENTE.

### Aviso legal para Residentes en México

Los valores no han sido ni serán registrados en el Registro Nacional de Valores mantenido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y, por consiguiente, no podrán ofrecerse ni venderse al público en México. El fondo y cualquier suscriptor o comprador podrán ofrecer y vender los valores en México o mediante colocación privada a Inversores institucionales y acreditados en virtud del artículo 8 de la Ley del mercado de valores de México.

### Aviso legal para Residentes en Paraguay

Las Acciones no han sido registradas ante la Comisión Nacional de Valores de Paraguay (CNV) ni en la Bolsa de Valores de Asunción (BVPASA) y se colocan mediante oferta privada. Ni la CNV ni la BVPASA han examinado la información facilitada al inversor. Este documento es solo para uso exclusivo de inversores específicos en Paraguay y no para distribución al público.

### Aviso legal para Residentes en Perú

Los fondos no han sido registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se colocan mediante oferta privada. La SMV no ha examinado la información facilitada al inversor. Este documento es solo para uso exclusivo de inversores institucionales en Perú y no para distribución al público.

### Aviso legal para Residentes en Uruguay

La venta de valores se considera una colocación privada en virtud del artículo 2 de Ley n.º 18.627 de Uruguay. Los valores no podrán ofrecerse ni venderse al público en Uruguay, excepto en circunstancias que no constituyan una oferta pública o distribución en virtud de las leyes y normativas de Uruguay. Los valores no están ni estarán registradas ante la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay. Los valores corresponden a fondos de inversión no regulados por la Ley n.º 16.774 de Uruguay, de 27 de septiembre de 1996, en su versión modificada.

Los inversores deben sopesar detenidamente los objetivos, riesgos, comisiones y gastos del fondo. Esta y otra información sobre la sociedad de inversión puede consultarse en el folleto del Fondo, que deberá leerse detenidamente antes de invertir. El folleto del Fondo puede obtenerse en nuestro sitio web, www.jupiteram.com. Para este fondo puede haber disponibles otras clases de acciones con estructuras de comisiones y gastos diferentes. Para más detalles, le recomendamos que consulte el folleto.



#### Fichas informativas de Jupiter - Glosario de términos

**Retorno absoluto:** el retorno total de un activo, cartera o fondo en un período de tiempo determinado O un enfoque de inversión que trata de obtener un retorno sin compararse con un índice de referencia.

**Precio de compra/de venta:** el menor precio al que un vendedor está dispuesto a vender un valor/el mayor precio que un comprador está dispuesto a pagar por un valor.

**Bono:** instrumento de deuda («debo») emitido por una empresa (bono corporativo), gobierno (bono soberano/de gobierno) u otra institución para obtener capital. En la mayoría de los casos, los bonos pagan un tipo de interés fijo (cupón) durante un período de tiempo estipulado y se reembolsan en una fecha concreta. Véase **Cupón**.

**Convertibles:** valores (p. ej., bonos o acciones preferentes) que pueden intercambiarse en un momento futuro por un número específico de acciones a un precio específico de la empresa que emite los valores. Véase **Bono**.

Cupón: indica el interés en porcentaje que paga un bono. Véase Bono

Calificación de crédito: evaluación de la solvencia crediticia de un prestamista, es decir, la probabilidad de que este devuelva sus deudas.

**Derivado:** instrumento financiero cuyo valor se deriva de sus activos subyacentes. Entre los activos subyacentes habituales hay acciones, bonos, materias primas, divisas, tipos de interés e índices de mercado. Los tipos de derivados más habituales son los contratos de futuros, contratos a plazo, opciones y permutas. Los derivados pueden comprarse «con margen», es decir, a una parte del valor del activos subyacente. Así pues, son instrumentos «apalancados», cuyo riesgo de pérdida puede ser mayor que el desembolso inicial. Los derivados pueden utilizarse como contratos de seguros (es decir, para cubrir el riesgo de mercado) o con fines de inversión. Véase **Cobertura**, **Apalancamiento**.

Rendimiento de distribución: muestra los importes que cabe esperar que se repartan en los próximos doce meses, como porcentaje del precio del fondo en la fecha indicada. Se basa en una instantánea de la cartera de ese día. No incluye ningún gasto preliminar y los inversores pueden estar sujetos a tributación por los dividendos.

**Duración/Duración modificada:** la duración calcula la sensibilidad de un bono o fondo de renta fija a las variaciones de los tipos de interés. Se mide en años. Cuanto mayor sea la duración de un bono, más sensible será este a los movimientos de los tipos de interés. La duración modificada calcula el efecto que tendrá una variación de un 1% en los tipos de interés sobre el precio de un bono o un fondo de renta fija.

**Bruto económico:** la exposición bruta ajustada para tener en cuenta las inversiones con resultados mutuamente excluyentes, por ejemplo, una cobertura de posición corta sobre una acción que también se mantiene como posición larga. Véase **Exposición bruta, Posición larga/corta (**long/short) y **Cobertura**.

**Duración efectiva:** calcula la sensibilidad del precio de un bono a las variaciones de los tipos de interés de referencia. La duración efectiva es necesaria para medir el riesgo de tipos de interés de los bonos complejos. Véase **Bono**.

**Implicación:** se refiere al diálogo con los equipos directivos y los consejos de administración, incluidos los consejeros no ejecutivos. La implicación nos permite evaluar e influir en cómo se gestionan los negocios.

**Renta variable:** acción que representa la participación accionarial en una empresa. El mercado de renta variable es el mercado de valores o mercado bursátil.

**Fondo cotizado (ETF):** fondo que se negocia como un valor en un mercado de valores. Se utiliza para realizar el seguimiento y reproducir la rentabilidad de un índice de mercado concreto.

**Exposición:** describe el nivel de riesgo de un activo, tipo de activo, sector, mercado o gobierno en particular. Además, la exposición direccional al mercado de un fondo (de retorno absoluto). Véase **Retorno absoluto** y **Exposición neta/bruta**.

Interés fijo/renta fija: se refiere a los instrumentos (valores) de deuda que pagan un tipo de interés fijo (p. ej., bono, papel comercial). También es un término general para designar a la inversión en bonos o deuda. Véase **Bono**.

**Bono a tipo flotante (FRN):** bono con un tipo de interés variable. El tipo de interés es variable y está vinculado a un índice de referencia, como el LIBOR (tipo de oferta interbancaria de Londres). Véase **Bono**.

**Futuros:** contrato cotizado entre dos partes para vender o comprar una materia prima o un instrumento financiero a un precio predeterminado en una fecha futura. Véase **Bono, Futuro** y **Derivado**.

**Endeudamiento:** mide la deuda de una empresa en proporción a sus activos. Véase **Apalancamiento**.

**Exposición bruta:** el valor porcentual de las posiciones largas más el valor porcentual de las posiciones cortas. Véase **Exposición neta**.

**Cobertura:** inversión diseñada para reducir el riesgo de movimientos adversos del precio de un activo, adoptando una posición de compensación. Los derivados se utilizan normalmente como instrumentos de cobertura. Véase **Derivado**.

Cota máxima (high water mark): el nivel más alto que ha alcanzado el valor liquidativo (VL) de un fondo al final de cualquier período contable de 12 meses. Véase Valor liquidativo.

Bono de alto rendimiento (high yield): bono que paga un cupón elevado, normalmente con calificación crediticia baja o sin calificación (inferior a investment grade, es decir, BBB-). Véase Bono y Cupón.

Rendimiento histórico: muestra los dividendos declarados en los últimos doce meses como porcentaje del precio del fondo en la fecha indicada. No incluye ningún gasto inicial y los inversores pueden estar sujetos a tributación por sus dividendos.

Tasa crítica (hurdle rate): nivel mínimo de rentabilidad requerido para que un fondo pueda cobrar una comisión de rentabilidad. Véase Comisión de rentabilidad.

Apalancamiento: uso de instrumentos financieros (p. ej., deuda) para aumentar la rentabilidad potencial de una inversión. Véase **Valor nominal**.

Liquidez: mide la facilidad con la que un activo o valor pueden convertirse en efectivo

Posición larga/corta (long/short): una posición larga consiste en comprar un valor con la expectativa de que generará una rentabilidad positiva si su valor aumenta y una rentabilidad negativa si su valor disminuye. Por el contrario, una posición corta consiste en vender un valor prestado con la expectativa de volver a comprarlo a un precio inferior para obtener un beneficio. No obstante, si el valor se revaloriza, la posición corta ocasionará una pérdida.

**Vencimiento:** se refiere a un período de tiempo determinado al final del cual debe reembolsarse un valor o instrumento de deuda. Véase **Bono**.

**Mercado monetario:** mercados en los que se negocian instrumentos de deuda a corto plazo (menos de un año). Los instrumentos del mercado monetario son normalmente los depósitos en efectivo y el papel comercial.

Valor liquidativo (VL): en relación con un fondo, el valor de mercado de sus activos menos sus pasivos. El valor de mercado se determina habitualmente por el precio al que el inversor puede reembolsar acciones.

**Exposición neta:** el valor porcentual de las posiciones largas menos el valor porcentual de las posiciones cortas. Véase **Exposición bruta** y **Posición larga/corta** (long/short).

Bonos sin calificar: bonos que no tienen calificación. Véase Bono.

**Valor nominal:** utilizado habitualmente en relación con un derivado, indica el valor teórico de su activo subyacente. Véase **Derivado**.

Sociedad de inversión abierta (OEIC): fondo que puede emitir un número ilimitado de acciones, cuyo valor está directamente ligado al valor de sus inversiones subyacentes. Los OEIC cotizan normalmente a un precio único basado en el VL. Véase Valor liquidativo.

**Comisión de rentabilidad:** comisión pagada a un gestor de activos por generar rentabilidades positivas por encima de una tasa crítica (*hurdle rate*).

Bonos preferentes: tienen mayor prioridad cuando el emisor de los bonos paga sus deudas. En caso de que el emisor no pueda devolver todas sus deudas, los titulares de bonos preferentes estarán por delante para cobrar que los titulares de otros bonos («no preferentes»).

Acción: unidad de participación accionarial en una empresa o activo financiero. También Renta variable.

**SICAV:** sociedad de inversión de capital variable. Tipo de fondo abierto muy utilizado en Europa.

**Diferencial:** diferencia entre el precio de compra y el precio de venta de un valor específico. También puede referirse a la diferencia de precio de dos valores. Véase **Precio de compra/de venta**.

Administración responsable (stewardship): nuestra responsabilidad de entender y gestionar los riesgos de inversión que asumimos por cuenta de nuestros clientes. Tenemos en cuenta la información ambiental, social y de gobernanza («ASG») del mismo modo que consideramos otros tipos de análisis de inversión. Estos tres factores nos permiten evaluar cómo se comportan las empresas con el medioambiente (como el cambio climático), la sociedad (derechos humanos) y la gobernanza (gestión). La administración responsable conlleva responsabilidad de supervisar e implicarse con las empresas en las que invertimos.

**Sostenibilidad:** al tener en cuenta adecuadamente los riesgos ASG e implicarnos con las empresas, tratamos de generar rentabilidades sostenibles a largo plazo para nuestros clientes.

**Retorno total:** la plusvalía o minusvalía más cualquier renta generada por una inversión en un período determinado.

**Rendimiento subyacente:** muestra los importes que cabe esperar que se repartan en los próximos doce meses, después de gastos, como porcentaje del precio del fondo en la fecha indicada. Se basa en una instantánea de la cartera de ese día. No incluye ningún gasto preliminar y los inversores pueden estar sujetos a tributación por los dividendos.

**Fondo de inversión:** fondo que puede emitir un número ilimitado de participaciones, cuyo valor está directamente ligado al valor de sus inversiones subyacentes. Los fondos de inversión de Jupiter tienen un precio único para la compra y la venta.

**Valor en riesgo (VaR):** Valor en riesgo, método matemático de medir la pérdida máxima prevista de una inversión durante un período de tiempo.

**Volatilidad:** mide cuánto sube o baja el precio de un valor en un período de tiempo. Un valor cuyo precio oscila mucho tiene una alta volatilidad, mientras que otro que suba o baje menos tiene una baja volatilidad.

Rendimiento al vencimiento (YTM): mide la rentabilidad anual que puede esperar un inversor por mantener un bono específico hasta su vencimiento. Al considerar toda una cartera de renta fija, se emplea un rendimiento medio basado en las ponderaciones de cada bono dentro de esa cartera.

